

DECRETO N° 0429

NEUQUÉN, 07 ABR 2003

VISTO:

El Expediente SGC N° 3082-F-03, originado en la nota elevada por el señor Presidente del Comité Organizador del "XXII CONGRESO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA", a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 16 al 18 de agosto de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma manifiesta que la Federación Argentina de Cardiología, como lo viene haciendo desde hace más de veintiocho años, se encuentra organizando su máxima reunión científica oficial para el año 2003, aspirando convocar a 5.000 cardiólogos de nuestro país y del extranjero, en fecundo intercambio con relatores e invitados internacionales del más alto nivel;

Que ante lo expuesto solicita se declare de interés municipal el Congreso citado;

Que obran en la documentación antecedentes de la Federación Argentina de Cardiología y temario de actividades a desarrollar en el evento;


Que el Órgano Ejecutivo considera procedente acceder a lo requerido, razón por la cual se debe dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DECLARAR de Interés Municipal el "XXII CONGRESO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA", a llevarse a cabo del día 16 al 18 de agosto de 2003 en la ciudad de Buenos Aires, organizado por la FEDERACIÓN ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA; según lo expuesto en los


MARÍA LUISA FERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

considerandos del presente Decreto.-

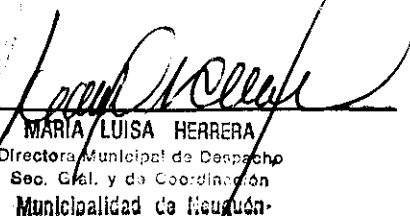
Artículo 2º) HÁGASE llegar copia del presente a los organizadores del "XXII
----- Congreso Nacional de Cardiología".-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario
----- de Gobierno y Acción Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro Documentación e Información y, oportuna-
mente, **ARCHÍVESE**.-



FDO) QUIROGA
INAUDI


MARÍA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. G'ral. y de Coordinación
Municipalidad de Nequén